



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCION N°111/2023

Los Conquistadores (Entre Ríos), 07 de Septiembre de 2023

VISTO:

Lo Solicitado por los estudiantes de 3er y 6to año de la escuela E.E.A.T N°37 “Antonio Galli”; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud consiste en un aporte no reintegrable para la institución para solventar gastos de viaje educativo a la ciudad de Buenos Aires

Que para esta ocasión se destino la cantidad de Pesos treinta mil (\$30.000,00).-

Que existe fondo en la partida presupuestaria correspondiente.

Por ellos:

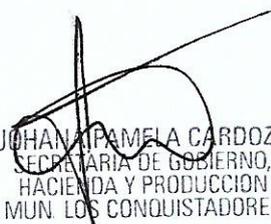
La presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Artículo 1°): Dispónese otorgar el pago de Pesos treinta mil (\$30.000,00) a la E.E.A.T N°37 “Antonio Galli”, para gastos de viaje educativo a la en la ciudad de Buenos Aires

Artículo 2°): COMUNIQUESE a contaduría y tesorería a sus efectos

Artículo 3°): Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES